

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

**TERCER INFORME DE SEGUIMIENTO DEL
PROGRAMA DOCENTIA-UC3M**

EVALUACIÓN 2011-2012

Getafe, abril 2014

Índice

- 1. PRESENTACIÓN**
- 2. CAMBIOS REALIZADOS EN EL MODELO DOCENCIA-UC3M Y SU JUSTIFICACIÓN**
- 3. ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN**
 - 3.1. Transparencia.**
 - 3.2. Idoneidad del desempeño.**
 - 3.3. Sostenibilidad del proceso de evaluación.**
- 4. ANÁLISIS DEL MODELO DE EVALUACIÓN Y LAS HERRAMIENTAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN**
 - 4.1. Capacidad del modelo para detectar diferencias entre el profesorado.**
 - 4.2. Adecuación de las herramientas de recogida de la información.**
 - 4.3. Ajuste del modelo a los objetivos y metas planteadas.**
- 5. RESULTADOS OBTENIDOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS**
 - 5.1. Alcance o cobertura de la evaluación.**
 - 5.2. Decisiones adoptadas.**
 - 5.3. Satisfacción de los agentes implicados.**
 - 5.4. Valoración de los resultados en función de los objetivos.**
- 6. CONCLUSIONES. ANÁLISIS DE PUNTOS FUERTES Y PUNTOS DÉBILES**

Anexo I: Documentos de la Convocatoria y modelo de Ficha de Evaluación DOCENTIA UC3M

Anexo II: Modelo de Informe Final DOCENTIA-UC3M.

Anexo III: Modelos:

- **Autoinforme.**
- **Informe Director de Departamento.**
- **Informe de Evaluadores.**

Anexo IV: Modelo de Encuesta de Satisfacción.

Anexo V: Programa DOCENTIA UC3M.

1. PRESENTACIÓN

El presente informe constituye el tercer informe de seguimiento del Programa DOCENTIA-UC3M. Este programa fue presentado en el Consejo de Gobierno del día 18 de octubre de 2007, y verificado su diseño por ANECA y (ACAP) en 8 de febrero de 2008. El primer informe de seguimiento de la implantación del programa DOCENTIA-UC3M obtuvo una valoración global POSITIVA con fecha 8 de marzo de 2010.

El modelo DOCENTIA-UC3M implantado en la presente convocatoria será la versión a seguir en las futuras evaluaciones de la actividad docente. De acuerdo con las mejoras y recomendaciones indicadas en los informes de evaluación de la Comisión de Seguimiento del Programa DOCENTIA, la universidad ha realizado una profunda revisión del modelo DOCENTIA-UC3M orientada a garantizar la transparencia, adecuación y sostenibilidad. El modelo se encuentra en el Anexo V.

La implantación del programa DOCENTIA-UC3M analizado en el presente informe de seguimiento tiene por objeto la evaluación del curso 2011-2012, de acuerdo con el acta de la reunión informativa del programa DOCENTIA celebrada el 15 de febrero de 2013 en la sede de la ACAP, donde se indica que *“Las universidades que no tengan cerrados sus procesos que a esta fecha podrán presentarlo en la próxima convocatoria”*. Por otro lado, y a partir del curso 2011-2012, la UC3M ha realizado un proceso normalización y centralización de las bases de datos institucionales que ha sido coordinado por la unidad de “Gestión de Datos Institucionales”. Estas dos circunstancias han permitido el desarrollo de la implantación del programa Docentia a través de una prueba concepto cuyos resultados han concluido en una excelente calidad de datos y un desarrollo satisfactorio de la implantación del Programa DOCENTIA-UC3M.

2. CAMBIOS REALIZADOS EN EL MODELO DOCENCIA-UC3M Y SU JUSTIFICACIÓN

Los cambios realizados en el modelo durante el año 2013 dan respuesta a las recomendaciones de ACAP-ANECA a los informes seguimiento:

- Se ha implantado la Comisión Evaluación mixta, con la participación de representantes de los estudiantes, profesores y personal de administración y servicios.
- Se han incorporado modificaciones a las dimensiones y criterios de baremación, procurando que el peso entre dimensiones sea equilibrado, y que la dimensión de resultados además de las encuestas docentes incorpora otros criterios de evaluación. Cada dimensión tiene sus propios criterios. Se ha incluido la participación en actividades de formación dentro del apartado "formación e innovación docente".
- Los resultados de las evaluaciones se clasifican en cuatro categorías. Se reserva la categoría excelente para aquellas evaluaciones que merecen una distinción especial.
- Se ha desarrollado un protocolo de evaluación para la Comisión de Evaluación que garantiza que se siguen los criterios de evaluación y que son estables en el tiempo más allá de los miembros que compongan la comisión.
- Se ha realizado un nuevo modelo de autoinforme de profesor que facilita la reflexión del profesor sobre su actividad docente que es acorde con las dimensiones evaluadas.
- Se ha realizado el estudio de satisfacción **al profesorado evaluado** sobre el programa: criterios, procedimientos, autoinforme, etc., con el fin de detectar puntos de mejora.

Una vez incorporadas estos cambios el programa DOCENTIA-UC3M ha sido presentado en el Consejo de Dirección de la Universidad del 6 de noviembre de 2013 y en el Comité de Calidad

2.1 Ámbito de aplicación

El colectivo de profesores que pueden participar en la evaluación de la actividad docente DOCENTIA-UC3M serán doctores a tiempo completo que hayan impartido docencia en la UC3M durante el curso académico indicado en la convocatoria. La participación en la evaluación de la calidad docente mediante DOCENTIA-UC3M es de carácter voluntario. La periodicidad de la evaluación de la actividad docente será anual, y su convocatoria se realizará en el último trimestre del año natural en el que ha finalizado el curso académico.

2.2 Procedimiento para la evaluación docente.

La convocatoria del programa DOCENTIA-UC3M consta de las siguientes fases:

Fase I: Fase informativa y revisión de datos

1. Información Comité Dirección de la convocatoria DOCENCIA-UC3M.
2. Publicación en web de la convocatoria y difusión personalizada a toda la población evaluable mediante correo electrónico y envío de “Borrador de Ficha de Evaluación”.
3. Constitución de la Comisión de Evaluación.
4. Solicitud de revisión de datos del “Borrador Ficha de Evaluación DOCENTIA”.
5. Estudio de revisiones solicitadas.
6. Generación y envío de la Ficha de Evaluación.

Fase II: Presentación de solicitudes y del Autoinforme

1. Plazo de presentación de solicitudes.
2. Presentación por profesor de la solicitud de participación acompañada del autoinforme, informe del Director de Departamento y escrito de reclamaciones a los datos de la Ficha de Evaluación.

Fase III Evaluación provisional.

1. Evaluación de las solicitudes por la Comisión de Evaluación
2. Envío a cada solicitante del “Informe provisional de evaluación

Fase IV Alegaciones. Evaluación definitiva

- 1 Apertura del periodo de alegaciones.
- 2 Estudio de alegaciones.
- 3 Evaluación definitiva por la Comisión de Evaluación.
- 4 Publicación de resultados. Envío del “Informe definitivo de evaluación”.

Fase V: Metaevaluación de programa. Informe Final del Programa DOCENTIA-UC3M.

1. Encuesta sobre el programa.
2. Envío de resultados del programa al Área de Calidad Docente.
3. Realización del informe final de resultados de la convocatoria.
4. Aprobación Comité de Calidad.
5. Remisión ACAP- ANECA.

En el Anexo V se encuentra el flujograma del procedimiento.

2.3 Modelo

El modelo consta de 16 criterios distribuidos en 4 dimensiones:

- Dimensión A: Actividad docente y planificación.
- Dimensión B: Desarrollo de la Enseñanza Aprendizaje.
- Dimensión C: Resultados. Innovación y mejora de la docencia.
- Dimensión D: Colaboración con líneas estratégicas Internacionalización.

Se asigna una puntuación máxima tanto a nivel de criterio como de dimensión. El modelo contempla como dimensión transversal la dedicación docente que actuaría como una dimensión cero o condición previa, de modo que si el profesor no desarrolla las actuaciones que la describen no procedería determinar la calidad de la misma. La valoración de los criterios considera diversas fuentes de información y agentes de la comunidad universitaria. En la evaluación se tienen en cuenta:

- Las encuestas sobre la docencia realizadas a los estudiantes con un peso del 41 por ciento.
- El autoinforme del profesor y el informe del director del departamento con un peso del 18,5 por ciento.
- Información objetiva de las bases de datos institucionales que supone un peso del 40,5 por ciento.

La puntuación máxima que puede alcanzar la evaluación de la actividad docente es de 100 puntos más 10 adicionales relacionados con la consecución de las líneas estratégicas de la Universidad. En la tabla I se muestran los criterios con sus puntuaciones.

Tabla I: Dimensiones y criterios del Programa DOCENTIA-UC3M.

| DIMENSIÓN | Puntos | CRITERIO | | Puntos |
|--|--------|----------|---|-----------------------|
| A: Actividad Docente y Planificación | 24 | A.1 | Docencia impartida Inglés | 5 |
| | | A.2 | Coordinación de Asignaturas | 5,5 |
| | | A.3 | Satisfacción de los estudiantes con la coordinación teoría-práctica | 4 |
| | | A.4 | Adecuación del cronograma | 5 |
| | | A.5 | Dirección de TFG, TFM, TESIS y PFC aprobados | 4,5 |
| B: Desarrollo de la Enseñanza Aprendizaje | 42 | B.1 | Entrega de Actas | 7,5 |
| | | B.2 | Satisfacción global de los estudiantes | 32 |
| | | B.3 | Horas de Tutorías | 2,5 |
| C: Resultados de Innovación y mejora de la docencia | 34 | C.1 | Reflexión sobre el desarrollo de la actividad docente (autoinforme e informe director departamento) | 18,5 |
| | | C.2 | Adecuación del Rendimiento de estudiantes a los compromisos adquiridos por la universidad | 6 |
| | | C.3 | Participación en proyectos de innovación docente y OCW. | 5,5 |
| | | C.4 | Asistencia a cursos de formación | 2 |
| | | C.5 | Participación en Comisiones Académicas | 2 |
| D: Colaboración con líneas estratégicas Internacionalización | 10 | D.1 | Convenios de Dobles Titulaciones Internacionales | 10 puntos adicionales |
| | | D.2 | Convenios ERASMUS y Movilidad no Europea de estudiantes | |
| | | D.3 | Proyectos Erasmus Mundus y similares | |

Cabe destacar el valor del autoinforme del profesor en el modelo, que permitirá justificar que unos buenos resultados y una buena evaluación docente debe ser el resultado de una formación docente bien orientada y actualizada adquirida a través de un programa formativo diseñado en base a la reflexión crítica de la experiencia docente. En el Anexo V se adjunta modelo de autoinforme.

2.4 Comisión de evaluación

La Comisión Evaluación DOCENTIA-UC3M estará constituida al menos por:

- Vicerrectorado de Profesorado y Departamento que ostenta la presidencia.
- Vicerrector con competencias en materia de calidad
- Vicerrector de Grado.
- Vicerrectora de Postgrado y Puerta de Toledo.
- Vicerrector de Relaciones Internacionales.
- Decanos y Directores de los centros.
- Tres profesores con dedicación a tiempo completo, elegidos por sorteo, con al menos tres quinquenios.
- Un representante de los estudiantes.
- Un representante del Servicio de Recursos Humanos de la Universidad
- Un representante de la Unidad de Calidad Docente, que actuará en calidad de secretario.

Las decisiones en el seno de la Comisión serán consensuadas y tomadas por mayoría simple ostentando el presidente la calidad de voto. La evaluación de la actividad docente se realiza a través de los siguientes elementos para la evaluación:

- Ficha de Evaluación DOCENTIA.
- Autoinforme del profesor DOCENTIA.
- Informe del Director del Departamento.

La Comisión de Evaluación realiza una valoración por pares del autoinforme de acuerdo con la Guía de para los Evaluadores que garantice que se siguen los criterios de evaluación del modelo. Para realizar la evaluación además del autoinforme los evaluadores los evaluadores disponen de la Ficha de Evaluación del solicitante, el Informe del Director del Departamento y evaluaciones a los autoinformes realizadas por otros miembros e la Comisión.

2.5 Puntuación y categorías de evaluación de la calidad docente

El programa define cuatro categorías de calidad docente cuyos límites de puntuación son las siguientes:

- **Excelente:** aquellos profesores que obtengan una puntuación total igual o superior a 90 puntos, o tres dimensiones con una puntuación mayor o igual al 85% de su peso relativo.
- **Muy Favorable:** aquellos profesores cuya puntuación sea mayor o igual a 70 puntos y menor de 90 puntos.
- **Favorable:** aquellos profesores con una puntuación mayor o igual a 50 puntos y menor de 70 puntos. Dentro de esta categoría se realizarán recomendaciones a aquellos profesores que hayan obtenido en las encuestas de satisfacción de la docencia una puntuación inferior a 2 sobre 5.
- **Posibilidad de Mejorar:** aquellos profesores con una puntuación inferior a 50 puntos. Se realizarán recomendaciones similares a las establecidas en la categoría anterior.

Las consecuencias de la evaluación se indican en la Tabla II.

Tabla II: Consecuencias de la evaluación según el modelo DOCENTIA-UC3M.

| DOCENTIA- UC3M | CONSECUENCIAS |
|-------------------------------|--|
| Excelentes | Carta felicitación indicando la excelencia en su actividad docente. |
| Muy favorable | Carta de felicitación |
| Favorables | Carta de felicitación |
| Posibilidad de Mejorar | Carta informativa con solicitud de: <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión de resultados. • Invitación a participación en formación y actividades de innovación docente. Invitación a participar en nueva edición. |

Es importante remarcar que los profesores de la categoría excelente coinciden en gran medida con los profesores que obtienen “complemento retributivo” de la universidad por la excelencia en la actividad docente. Los criterios de baremación de dicho complemento son recogidos en su totalidad por el programa DOCENTIA-UC3M.

3. ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

3.1. Transparencia.

La difusión del modelo DOCENTIA-UC3M se realiza a toda la comunidad universitaria a través de la web interna de la universidad, denominada “Campus Global”, y de forma particularizada mediante correo electrónico, para todo el colectivo de PDI potencialmente afectado por el modelo. Esta planificación de la difusión garantiza que tanto el modelo como la convocatoria se encuentran accesibles y visibles a toda la comunidad universitaria y llega de manera concreta al colectivo afectado.

El diseño del modelo DOCENTIA-UC3M e informes de certificación y de la implantación se encuentran disponibles para toda la comunidad universitaria en el servicio de RRHH de la universidad (Imagen I) que es directamente accesible por el colectivo afectado. También se accede a través de la web de calidad en una página propia de la convocatoria DOCENTIA UC3M (Imagen II).

Imagen I: Web del Portal de Profesor. Servicio de RRHH



Imagen II: Web de la convocatoria DOCENTIA-UC3M

Inicio

Administración y Servicios

Departamento de Docencia

Departamento de Investigación

Internacional

Asuntos económicos

Servicios

Portal del Empleado

Consejos y Comisiones

Grupos de trabajo

Zona Pública

Mis aplicaciones frecuentes

Docentia UC3M

última actualización: 20/12/2014

La evaluación de la calidad del Profesorado es una de las principales indicadores de calidad exigidos a las universidades en el contexto de la convergencia europea así como por las agencias de calidad superior como ANECA, ACAP y agencias internacionales. Además la UC3M tiene entre sus compromisos comprobar y garantizar la calidad docente y así se recoge en sus Estatutos y en los criterios y directrices del Plan Estratégico 2010-2015.

De acuerdo a las directrices de ANECA y con el fin de continuar con la implantación de DOCENTIA-UC3M se va a evaluar el curso académico 2011-12, evaluación dirigida a profesores doctores a tiempo completo que han impartido docencia durante este período. La participación en el proceso es voluntaria.

En el análisis de la calidad de la docencia el modelo DOCENTIA-UC3M contempla decedóo criterios distribuidos en cuatro dimensiones: "Actividad Docente", "Desarrollo de la Enseñanza-Aprendizaje", "Resultados, Innovación, Mejora de la docencia" y "Colaboración con líneas Estratégicas". Las fuentes de información y los agentes implicados contemplados en el modelo DOCENTIA UC3M son las encuestas a la docencia realizadas por los estudiantes, autoinforme del profesor e información de las bases de datos institucionales. Los criterios de evaluación se encuentran en el apartado "Documentación del Proceso".

PROCEDIMIENTO DOCENTIA-UC3M

- Fase informativa y revisión de datos: El período de presentación de la solicitud de revisión de datos es del 12 al 22 de noviembre
- Presentación de solicitudes de evaluación: Finalizada la fase informativa se abrió el plazo de presentación de solicitudes para la participación en la evaluación de la calidad docente. El período de presentación de solicitudes acompañadas del Autoinforme es del 8 al 17 de enero de 2014

Acceso al formulario de participación

- Evaluación provisional por la Comisión de Evaluación
- Alegaciones. Evaluación definitiva por la Comisión de Evaluación

Cada una de estas fases está descrita en el documento "Procedimiento DOCENTIA UC3M"

DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO

- ▶ Carta de información al profesorado
- ▶ Procedimiento DOCENTIA-UC3M
- ▶ Criterios de Evaluación
- ▶ Instrucciones para cumplimentar el autoinforme
- ▶ Modelo Autoinforme
- ▶ Modelo Informe Director Departamental

Comisión de Evaluación

La Comisión de Evaluación estará integrada por las siguientes miembros o personas en quien deleguen:

- Vicerrector de Profesorado y Departamentos, que preside la Comisión
- Vicerrector de Grado
- Vicerrector de Postgrado y Puerta de Toledo
- Vicerrector de Relaciones Internacionales
- Decanos o Directores de los centros
- Tres profesores con dedicación a tiempo completo

También formará parte de la Comisión un representante de la Delegación de Estudiantes y un miembro del Personal de Administración y Servicios relacionada con la Calidad Docente. La Comisión podrá contar con el asesoramiento de una o más evaluadores externos.

Más información

Al inicio de cada convocatoria, desde la unidad de RRHH se remite un correo electrónico a cada profesor potencialmente evaluable informándole de la apertura del proceso de evaluación con el enlace a la web de la convocatoria donde se encuentra las condiciones de la convocatoria, los criterios, el baremo, así como toda la información relevante para el solicitante, así como el enlace de acceso a la plataforma para la solicitud de participación.. Además se adjunta a dicho correo una carta del Vicerrectorado de Profesorado y Departamentos invitando a participar a los profesores, las condiciones de la convocatoria, los criterios, el baremo y la solicitud.

Imagen III: Imagen del sitio web de difusión y publicación del procedimiento DOCENTIA-UC3M.

The screenshot shows the website interface for 'Programa Docentia-UC3M'. At the top, there is the university logo and 'Campus global' branding. A navigation menu on the left lists various services like 'Administración y Servicios', 'Soporte a la Docencia', and 'Internacional'. The main content area features a title 'Programa Docentia-UC3M' followed by several paragraphs of text explaining the evaluation process, mentioning ACAP and ANECA. Below the text, there are navigation controls (A+, A-) and a 'Versión para imprimir' link. A section titled 'MODELO DOCENTIA-UC3M' contains a list of documents for download: 'PROTOCOLO DOCENTIA-UC3M', 'GUIA PARA CUMPLIMENTAR EL AUTOINFORME', 'GUIA PARA LA EVALUACIÓN', and 'PROCEDIMIENTO'.

La documentación generada durante el proceso de evaluación es publicada en la web de la convocatoria (véase la Imagen II). Estos documentos son al menos los siguientes:

- Apertura de la convocatoria mediante resolución del Rector y normativa.
- Publicidad de las fechas de presentación, subsanación de la documentación.
- Carta de Presentación del modelo.
- Resultados del proceso.

Sobre la transparencia del proceso cabe destacar que en la fase I del procedimiento se informa a los profesores sobre el origen los datos sobre los que se basa su valoración de la actividad docente, el dato propiamente dicho y la valoración que alcanzan en cada dimensión. Durante esta fase el profesor valida los datos recibidos y en el caso de existencia de algún error tiene la oportunidad de proponer su corrección antes de la participación en la convocatoria. Respecto a la valoración del autoinforme que realiza que la Comisión de Evaluación, el profesor puede solicitar información de su valoración detallada.

La convocatoria y los resultados de la evaluación son aprobados por el Consejo de Dirección y el Comité e Calidad. En consecuencia y de acuerdo con lo anteriormente expuesto se deduce que todos los estamentos de la universidad y los grupos implicados en el proceso están informados sobre el proceso de evaluación del programa DOCENTIA-UC3M. En el Anexo I se encuentran los documentos de la convocatoria.

3.2 Idoneidad del desempeño.

La Comisión de Evaluación de la convocatoria 2011-2012 ha estado constituida por:

- Vicerrectorado de Profesorado y Departamento que ostenta la presidencia.
- Vicerrector con competencias en materia de calidad
- Vicerrector de Grado.
- Vicerrectora de Postgrado y Puerta de Toledo.
- Vicerrector de Relaciones Internacionales.
- Decanos o Director de los centros:
- Tres profesores con dedicación a tiempo completo, elegidos por sorteo, con al menos tres quinquenios.
- Un representante de los estudiantes.
- Un representante del Servicio de Recursos Humanos de la Universidad
- Un representante de la Unidad de Calidad Docente, que actuará en calidad de secretario.

Hay que destacar que la representación de un responsable de cada centro de la universidad en la Comisión de Evaluación, incluidos el Centro de Postgrado y la Escuela de Doctorado representados por el Vicerrectorado de Postgrado y Campus Puerta de Toledo, la representación colectiva de profesores mediante los tres representantes elegidos por sorteo, los estudiantes y el personal de administración y servicios. De este modo queda garantizada la objetividad en el proceso de evaluación y asegura la orientación del proceso hacia los objetivos del modelo.

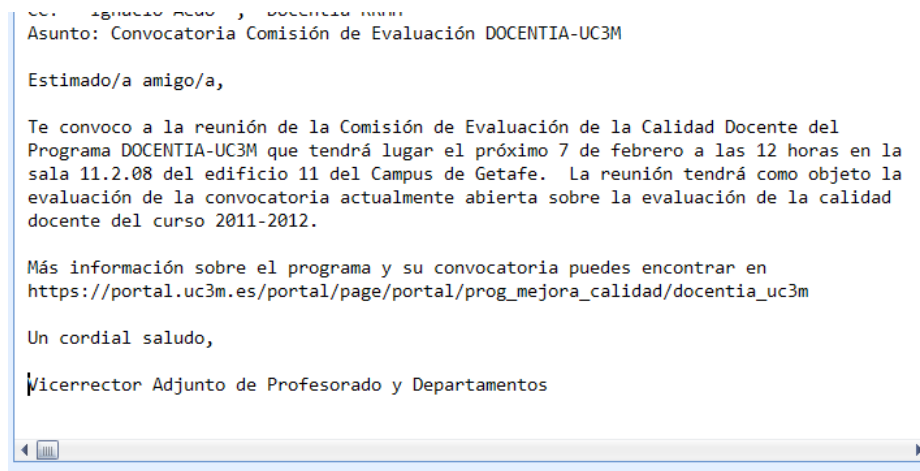
Además esta objetividad se ve reforzada por un baremo cerrado de los méritos asociados a los criterios de evaluación y por un proceso de evaluación guiado e informatizado. Todo ello permite a los miembros de la Comisión de Evaluación centrarse en la valoración del autoinforme. Los miembros de la Comisión cuentan con la "Guía para los Evaluadores", protocolo de evaluación que garantice que se siguen los criterios de evaluación del modelo. Para realizar la evaluación, además del autoinforme del profesor, los evaluadores disponen de la Ficha de Evaluación del solicitante, Informe del Director del Departamento y evaluaciones a los autoinformes realizadas por otros miembros de la Comisión.

De acuerdo con sus normas de funcionamiento la Comisión de Evaluación es convocada por su presidente, Vicerrectorado de Profesorado y Departamentos, a través del servicio de RRHH. Durante las reuniones de evaluación los miembros de la Comisión han evaluado por pares los autoinformes de los solicitantes siguiendo la "Guía para los Evaluadores", y teniendo en cuenta "Ficha de Evaluación del solicitante", "Informe del Director del Departamento" y evaluaciones a los autoinformes realizadas por otros miembros de la Comisión. Durante las sesiones de la Comisión también se han evaluado los solicitantes que durante el periodo de evaluación se encontraron en circunstancias especiales (bajas de larga duración o similares). En el Anexo III se encuentran los modelos de los documentos citados.

La participación de todos los centros en la comisión de evaluación, la representación de todos los grupos de interés y la toma de decisiones consensuadas ha permitido una evaluación

coherente y uniforme de todos los evaluados. Al final de cada sesión se ha levantado un acta. La imagen IV muestra la convocatoria de la Comisión de Evaluación.

Imagen IV: Convocatoria de la Comisión de Evaluación.



3.3 Sostenibilidad del proceso de evaluación.

El proceso seguido en la gestión y el desarrollo de la convocatoria 2011-2012 del modelo DOCENTIA-UC3M ha tenido presente en todo momento los objetivos para los que fue diseñado y a los que debe dar cumplimiento.

En cuanto a la gestión del proceso hay que destacar la informatización de todas sus fases, desde la identificación de los profesores que cumplen los requisitos de la convocatoria, el volcado de los datos en el autoinforme de cada profesor, la puntuación automática de los méritos, el trabajo del Comité de Evaluación y la generación de documentos. Esta informatización ha permitido una gestión eficiente en la utilización de los recursos materiales y del tiempo, así como eficacia en la consecución de sus fines. Sin embargo para futuras convocatorias es necesario una mayor integración del procedimiento de la fase I de subsanación de los datos de evaluación con los procesos de valoración de los criterios.

La convocatoria analizada en el presente informe se ha desarrollado sobre una población de 172 profesores doctores a tiempo completo, de los que han finalizado todas las fases de evaluación un total de 63 profesores. La duración del periodo de evaluación ha sido de 4 meses. El proceso ha sido gestionado y apoyado en sus distintas fases por siete profesionales de los servicios de la universidad (una persona desde el servicio de recursos humanos, dos personas desde el servicio de datos institucionales, una persona desde el servicio de grado, una persona del servicio de postgrado, una persona del servicio de relaciones internacionales y una persona desde la unidad de calidad). Esta dedicación en la gestión ha garantizado gran fiabilidad de los resultados en cada una de las fases de proceso. Hay que destacar el papel de la Unidad de Datos Institucionales, que ha permitido la homogenización de los datos sobre los que se sustenta la evaluación. Para futuras convocatorias hay que tener en cuenta que la evaluación de autoinforme, al tratarse de una evaluación cualitativa desarrollada por pares, requiere una dotación específica de recursos humanos.

En cuanto la relación entre los objetivos definidos en el modelo y los alcanzados durante la convocatoria, hay que destacar que el modelo DOCENTIA-UC3M implantado en esta convocatoria ha reorientados sus criterios dotando de una mayor alineación entre criterios y objetivos. Desde el punto de vista de la gestión y sostenibilidad del proceso se ha alcanzado el objetivo perseguido de validación del modelo y se ha avanzado en el desarrollo e implantación del SGIC-UC3M que dispone la universidad. La prueba de concepto realizada ha demostrado que la implantación del modelo DOCENTIA-UC3M es viable, adecuada, sostenible y transparente.

Los resultados satisfactorios en la gestión del modelo DOCENTIA-UC3M, la alta participación de los profesores y la consecución de los objetivos, aseguran la apertura de próximas convocatorias del programa DOCENTIA-UC3M.

4. ANÁLISIS DEL MODELO DE EVALUACIÓN Y LAS HERRAMIENTAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

4.1 Capacidad del modelo para detectar diferencias entre el profesorado.

El modelo DOCENTIA-UC3M aplicado en esta convocatoria cuenta con 4 dimensiones que se evalúan a partir de 16 criterios, pudiéndose alcanzar una valoración máxima de 100 puntos más 10 adicionales.

El programa define cuatro categorías de calidad docente cuyos límites de puntuación son las siguientes:

- **Excelente:** aquellos profesores que obtengan una puntuación total igual o superior a 90 puntos, o tres dimensiones con una puntuación mayor o igual al 85% de su peso relativo.
- **Muy Favorable:** aquellos profesores cuya puntuación sea mayor o igual a 70 puntos y menor de 90 puntos.
- **Favorable:** aquellos profesores con una puntuación mayor o igual a 50 puntos y menor de 70 puntos. Dentro de esta categoría se realizarán recomendaciones a aquellos profesores que hayan obtenido en las encuestas de satisfacción de la docencia una puntuación inferior a 2 sobre 5.
- **Posibilidad de Mejorar:** aquellos profesores con una puntuación inferior a 50 puntos. Se realizarán recomendaciones similares a las establecidas en la categoría anterior.

En la tabla III se muestran los resultados esperados aplicando el modelo DOCENTIA-UC3M a los 172 profesores que potencialmente podían participar en la convocatoria. Del total de profesores potencialmente evaluables, 5% se encuentran en la clase excelente, un 9% dentro de la categoría “A mejorar”, el 47% dentro se encuentra dentro de la categoría “muy Favorable” y un 40% en la “Favorable”. La diferencia significativa entre el número de clasificados de cada grupo indica la capacidad del modelo para detectar diferencias entre el profesorado que potencialmente puede ser evaluado.

Tabla IV: Resultados esperados de la evaluación convocatoria 2011-2012.

| CATEGORIAS* DOCENTIA- UC3M | Profesores evaluables 172 | |
|-------------------------------|---------------------------|---|
| | Nº | % |

| | | |
|--|----|-----|
| Excelentes. <i>Igual o superior a 90 puntos</i> | 8 | 5% |
| Muy favorable <i>Igual o superior a 70 puntos e inferior a 90 puntos</i> | 81 | 47% |
| Favorable <i>Igual o superior a 50 puntos e inferior a 70 puntos</i> | 68 | 40% |
| Posibilidad de Mejorar <i>Inferior a 50 puntos</i> | 15 | 9% |

- *Estos resultados no incluyen la valoración del autoinforme*

4.2 Adecuación de las herramientas de recogida de la información.

El modelo de autoinforme del modelo DOCENTIA-UC3M fue aprobado por Consejo de Gobierno y su gestión se encuentra informatizada. En la primera fase del proceso desde los servicio de RRHH se remite un e-mail a cada profesor que reúnen las condiciones para participar en la convocatoria y se les adjunta el borrador de la Ficha de Evaluación que ha sido completado mediante el volcado desde las base de datos de la universidad quedando sin puntuar el apartado del autoinforme. En el e-mail también se adjunta el acceso a la convocatoria y la solicitud.

El profesor a través de una aplicación informática actualiza y revisa los datos. Durante esta convocatoria se han recibido 132 solicitudes de correcciones de datos que suponen un 6,5% de los datos totales enviados a los potenciales participantes de la evaluación. Este resultado se considera muy satisfactorio, y nos indica la fiabilidad de los datos en los que se basa la evaluación.

La homogenización y la fiabilidad de los datos utilizados por los profesores queda asegurada por un lado por proceder de las base de datos de la universidad gestionadas por la Unidad de Datos Institucionales y, por otro, por un formato de la Ficha de Evaluación en la que se detalla el origen y valor de cada dato utilizado para el cálculo de los indicadores de la evaluación. Los criterios e indicadores del modelo DOCENTIA-UC3M son recogidos literalmente y algebraicamente en la Ficha de Evaluación. El programa propone al solicitante una valoración previa de los méritos que le orienta de su posición frente al modelo. Este procedimiento garantiza que los datos son homogéneos, fiables, actualizados y los solicitados por el modelo para una adecuada evaluación. En la Imagen IV se muestra la primera pagina del modelo de Ficha de Evaluación. En el Anexo I se encuentra una Ficha de evaluación completa.

En el modelo DOCENTIA-UC3M el resultado de las encuestas docentes afecta a varios criterios. La Universidad realiza encuestas docentes cada cuatrimestre para cada titulación, por asignatura y profesor. Las encuestas se realizan on-line y el proceso se encuentra totalmente informatizado. El índice de participación, de un 50%, se considera satisfactorio y garantiza la representatividad y validez de la información recogida mediante está herramienta.

El Comité de Evaluación, a través de una aplicación informática, realiza la valoración del autoinforme en donde el profesor reflexiona sobre los resultados obtenidos en la evaluación y sobre distintos aspectos de su actividad docente. La evaluación del autoinforme es realizado de acuerdo con la Guía de para los Evaluadores que garantice que se siguen los criterios de evaluación del modelo. Para realizar la evaluación además del autoinforme del profesor la

Comisión dispone de la Ficha de Evaluación del solicitante y el Informe del Director del Departamento. Para casos en los que ocurra alguna situación especial durante el curso evaluado (vg. Bajas de maternidad) se proporciona información de cursos anteriores al evaluado. La imagen IV muestra un ejemplo del informe de resultados de la evaluación individual de un profesor.

Imagen IV: Modelo de Ficha de Evaluación Programa DOCENTIA-UC3M

| PROGRAMA DE EVALUACIÓN DOCENTE: DOCENTIA | | | | | |
|--|--|--------------|-----------------|-----------------|--------------|
| NIF | | DEPARTAMENTO | | | |
| NOMBRE | | CATEGORÍA | | | |
| AÑO ACADÉMICO | | EMAIL | | | |
| BAREMO TOTAL DOCENTIA | | | | | |
| | | | Puntos Profesor | Máximo Programa | |
| A | ACTIVIDAD DOCENTE Y PLANIFICACION | | | 24,00 | |
| A.1 | Docencia impartida en Inglés (DI) | | | 5,00 | |
| A.2 | Coordinación de asignaturas (ACoor) | | | 5,50 | |
| A.3 | Satisfacción de los estudiantes con la coordinación teoría-práctica (SC) | | | 4,00 | |
| A.4 | Adecuación del cronograma (AC) | | | 5,00 | |
| A.5 | Dirección de TFG, TFM, TESIS y PFC aprobados (DTF) | | | 4,50 | |
| C | RESULTADOS, INNOVACIÓN Y MEJORA | | | | 34,00 |
| C.1 | Reflexión sobre el desarrollo de la actividad docente.* | | | | 18,50 |
| C.2 | Adecuación del rendimiento de estudiantes a los compromisos | | | | 6,00 |
| C.3 | Participación en Proyectos de Innovación Docente y OCW (ID) | | | | 5,50 |
| C.4 | Asistencia a Cursos de Formación (CF) | | | | 2,00 |
| C.5 | Participación en Comisiones Académicas (CA) | | | | 2,00 |
| B | DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | | | | 42,00 |
| B.1 | Entrega de Actas (EA) | | | | 7,50 |
| B.2 | Satisfacción global de los estudiantes (SA) | | | | 32,00 |
| B.3 | Horas de Tutorías (HT) | | | | 2,50 |
| D | COLABORACIÓN CON LÍNEAS ESTRATÉGICAS | | | | 10,00 |
| D.1 | Convenios de Dobles Titulaciones Internacionales de Grado y | | | | 10,00 |
| D.2 | Convenios ERASMUS y Movilidad no Europea de estudiantes de | | | | 10,00 |
| D.3 | Proyectos Erasmus Mundus y Similares | | | | 10,00 |
| POSICIÓN Y BAREMO | | | | | |
| DIMENSIONES | | | Puntos Profesor | Máximo Obtenido | |
| A | ACTIVIDAD DOCENTE Y PLANIFICACION | | 0,00 | | |
| B | DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | | 0,00 | | |
| C | RESULTADOS, INNOVACIÓN Y MEJORA | | 0,00 | | |
| D | COLABORACIÓN CON LÍNEAS ESTRATÉGICAS INTERNACIONALIZACIÓN | | 0,00 | | |
| VALORACION DIMENSION | | | CATEGORIA | | |
| Se alcanza | | | | | |
| Se alcanza excelentemente | | | | | |
| Se alcanza destacadamente | | | | | |
| A Progresar | | | | | |

* En esta ficha el criterio C.1 no está valorado. Este criterio se valorará mediante el "Autoinforme" que será evaluado por la comisión de evaluación

*PUNTOS PROFESOR: Son los puntos obtenidos en el criterio correspondiente.

*MÁXIMO PROGRAMA: Son los puntos máximos alcanzables en el criterio correspondiente.

*MÁXIMO OBTENIDO: Son los puntos correspondientes a la puntuación más alta obtenida por una persona en el criterio correspondiente.

Queda demostrado que las herramientas de recogida de información del modelo facilitan unos datos de calidad; que se caracterizan por ser homogéneos, fiables, actualizados y adecuados para la evaluación de las dimensiones del modelo; y que han permitido una evaluación realista orientada a alcanzar sus objetivos.

4.3 Ajuste del modelo a los objetivos y metas planteadas.

Los cambios introducidos al modelo DOCENTIA-UC3M implantado en esta convocatoria han reorientado los criterios hacia sus objetivos iniciales, lo que ha permitido una mejora en la consecución de los objetivos planteados.

Los 16 criterios y sus indicadores englobados en 4 dimensiones son un número manejable que permiten la evaluación de las dimensiones y la consecución de los objetivos del modelo. Este ajuste entre modelo y objetivos planteados se ve reforzado por la calidad de los datos que proporcionan las herramientas de evaluación, que permiten la obtención de resultados realistas y coherentes.

Uno de los objetivos alcanzados por el modelo ha sido que su implantación, con una satisfactoria participación del colectivo evaluable, ha permitido comprobar la aplicabilidad del modelo y la formulación definitiva del modelo DOCENTIA-UC3M dentro del marco ANECA-ACAP. La implantación del modelo significa un avance en el desarrollo del sistema interno de calidad de la UC3M, objetivo contemplado en el modelo.

La evaluación y sus consecuencias también han permitido alcanzar el objetivo definido sobre la creación de un sistema de evaluación para el profesorado que configure una carrera docente basada en mérito y capacidad. En futuras convocatorias se estudiará la posibilidad de incorporar como una consecuencia al modelo DOCENTIA –UC3M los completos retributivos de la actividad docente. Otros objetivos del modelo como la reflexión del profesor sobre su tarea docente han sido alcanzados a través del autoinforme. La implantación del proceso también ha contribuido a mostrar a la sociedad y a los grupos de interés, la cultura de calidad y el compromiso con la mejora continua de la universidad.

5. RESULTADOS OBTENIDOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS

5.1 Alcance o cobertura de la evaluación.

Como se indico en la presentación la implantación del modelo DOCENTIA-UC3M de esta convocatoria se ha desarrollado a través de una prueba de concepto con el fin de verificar su viabilidad, adecuación y sostenibilidad. Para ello se ha seleccionado de forma aleatoria a una población 172 profesores doctores a tiempo completo que imparten docencia en la universidad. De acuerdo con el modelo DOCENTIA-UC3M la participación es voluntaria. Han realizado todo el proceso de evaluación de la actividad docente 63 profesores, es decir 36,6 % de la población evaluable. Se considera una participación suficiente teniendo en cuenta la voluntariedad del programa, se demuestra que la campaña de difusión ha cumplido su objetivo y que los profesores aceptan el modelo. En la tabla V se muestran los datos de participación en la convocatoria.

Tabla V: Número de profesores de participación en DOCENTIA-UC3M.

| FASE DEL PROCESO DOCENTIA-UC3M | NÚMERO PROFESORES | PRESENTADOS | CONFORMES | SUBSANAN O ALEGAN |
|--|-------------------|-------------|-----------|-------------------|
| FASE I: Envío datos Subsanación | 172 | 78 | 43 | 35 |
| FASE II: Envío Solicitud y Autoinforme | 172 | 63 | | 0 |

Durante esta convocatoria se han recibido 132 correcciones de datos que suponen un 6,5% de los datos totales de la evaluación. Este resultado se considera satisfactorio, y evidencia la calidad de los datos en los que se basa la evaluación.

En cuanto a la capacidad del modelo para diferenciar entre la calidad docente de los solicitantes, los datos de la tabla VI muestran que el modelo tiene potencia suficiente para diferenciar entre la capacidad docente del profesorado, como demuestra la distribución de los datos entre la cuatro categorías del modelo.

Tabla VI. Datos de la evaluación por tipo de profesor.

| CATEGORIA | Población | Presentados | Participación % | Excelente | Muy Favorable | Favorable |
|-------------------------------------|-----------|-------------|-----------------|-----------|---------------|-----------|
| CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD | 30 | 7 | 23% | 1 | 6 | |
| PERSONAL DOCENTE/INVESTIGADOR CAJAL | 2 | 1 | 50% | | 1 | |
| PROFESOR AYUDANTE DOCTOR | 23 | 8 | 35% | 4 | 4 | |
| PROFESOR VISITANTE | 13 | 7 | 54% | | 6 | 1 |
| TITULARES DE UNIVERSIDAD | 90 | 33 | 37% | 6 | 24 | 3 |
| TITULARES UNIV. INTERINOS | 14 | 7 | 50% | 1 | 5 | 1 |
| Total general | 172 | 63 | 37% | 12 | 46 | 5 |

El análisis por tipo de profesor presentado en la tabla VI muestra que es la categoría profesor visitante la que tiene un mayor porcentaje de participación y la categoría de catedráticos es la que cuenta con menor grado de participación. Los resultados obtenidos en la evaluación se encuentran desagregados por categoría en la tabla VI y agregados en la tabla VII.

Tabla VII. Datos de la evaluación por categorías DOCENTIA-UC3M

| CATEGORIAS* DOCENTIA- UC3M | Profesores evaluados 63 | |
|--|-------------------------|-----|
| | Nº | % |
| Excelentes. <i>Igual o superior a 90 puntos</i> | 12 | 19% |
| Muy favorable <i>Igual o superior a 70 puntos e inferior a 90 puntos</i> | 46 | 73% |
| Favorable <i>Igual o superior a 50 puntos e inferior a 70 puntos</i> | 5 | 8% |
| Posibilidad de Mejorar <i>Inferior a 50 puntos</i> | 0 | 0% |

Se observa un aumento en la categoría de excelente y muy favorables para profesores que han presentado el autoinforme y han finalizado la evaluación respecto a los resultados esperados en la evaluación (ver tabla V). Este incremento es debido a una selección “natural” de

profesores con buena puntuación de partida como consecuencia de la voluntariedad del proceso y del conocimiento previo de la puntuación obtenida sin la valoración del autoinforme.

A pesar de estas diferencias se considera que la implantación del modelo en cuanto al número de profesores participantes y a la capacidad de diferenciación entre la calidad docente del profesorado ha cumplido los objetivos previstos en su diseño. Para futuras convocatorias será necesario un estudio más detallado de estos datos

Los profesores al final del proceso reciben el informe de su evaluación, firmado por el Vicerrectorado de Profesorado y Departamentos, en el que consta la puntuación obtenida, la categoría alcanzada y el reconocimiento/recomendaciones de acuerdo con los resultados. Un modelo de este informe se encuentra en el Anexo II

5.2 Decisiones adoptadas.

De acuerdo con el modelo las consecuencias para cada categoría de evaluación propuesta son las recogidas en la tabla II.

Hay que destacar que como consecuencia directa de la evaluación se va estudiar la posibilidad de incorporar el proceso al complemento retributivo de la universidad ligada a la calidad de la Docencia impartida. El modelo DOCENTIA-UC3M engloba los criterios del citado complemento y puede ser considerado en un futuro como una de la consecuencia del programa DOCENTIA-UC3M. Los profesores incluidos en la categoría excelente del programa coinciden con aquellos que reciben alguno de estos complementos retributivos por la docencia.

Por otro lado en la universidad también se encuentra implantada las consecuencias derivadas de los resultados de las encuestas docentes realizadas por los alumnos. Estas consisten en el envío de una carta de felicitación a aquellos profesores que han obtenido una puntuación en la encuestas superior a 4. En el caso de profesores con puntuación inferior 2 se les remite una carta solicitándoles una reflexión sobre las causas de su resultado e invitándoles a la participación en formación y actividades de innovación docente.

5.3 Satisfacción de los agentes implicados.

Al final del proceso se ha realizado un estudio al colectivo evaluable sobre la satisfacción del proceso de evaluación DOCENTIA-UC3M. Con el fin de optimizar los recursos, el estudio se ha realizado a través de una encuesta a los participantes en el programa (Anexo IV). La encuesta consta de 5 preguntas y miden el grado de satisfacción valorados de 1 a 5 con el procedimientos, los criterios de evaluación, el autoinforme y el programa.

Los datos de satisfacción se presentan en la Tabla VIII. Han participado en el estudio de satisfacción 34 profesores, que supone una 54% de los profesores evaluados, con una media de satisfacción global del proceso de 3,32 sobre 5. Todos los aspectos han obtenido una valoración superior a 3, destacando la satisfacción con el autoinforme y la claridad en la valoración de los criterios.

Tabla VIII Resultados del estudio de satisfacción

| ASPECTO DEL PROGRAMA | Satisfacción |
|---|--------------|
| Claridad en la definición de los criterios | 3,32 |
| Claridad en la definición de la escala de valoración de los criterios | 3,41 |
| Compleitud del modelo de autoinforme | 3,26 |
| Satisfacción con el procedimiento | 3,50 |
| Satisfacción global con DOCENTIA-UC3M | 3,32 |

1 mínima; 5 máxima

La mayoría de las sugerencias realizadas por los profesores en el estudio de satisfacción, un 60%, tratan sobre los criterios de evaluación. En la tabla IX se indican el número de sugerencias realizadas. A la vista de los resultados se considera que el modelo tiene una buena aceptación entre el grupo de profesores evaluables.

Tabla IX Datos de satisfacción del proceso de evaluación DOCENTIA-UC3M

| SUGERENCIAS CUESTIONARIO DOCENTIA | |
|-----------------------------------|----------------|
| Tipo | Nº Sugerencias |
| Procedimiento | 4 |
| Agradecimiento | 1 |
| Criterios | 23 |
| Autoinforme | 5 |
| Modelo general | 5 |
| TOTAL.- | 38 |

5.4 Valoración de los resultados en función de los objetivos.

Se realiza a continuación la valoración de los resultados analizados en el presente informe:

- **Participación:** teniendo en cuenta el carácter voluntario del programa se considera satisfactorio el grado de participación en la convocatoria y la eficacia del plan de difusión. Ambos aspectos han cumplido las previsiones realizadas.
- **Gestión:** la implantación de la herramienta informática en la gestión del modelo ha permitido una eficiencia de recursos materiales y tiempo. Se ha realizado una gestión transparente, gestionando 172 solicitudes en un periodo de cuatro meses. Se valora satisfactoria la calidad de los datos sobre los que se basa la evaluación. Como reflexión, y a la vista de los resultados, en este ámbito es necesaria la mejora en la integración de los distintas aplicaciones realizadas durante el proceso, especialmente la subsanación de los datos y la evaluación del autoinforme. También se considera necesario una aplicación para el estudio de satisfacción..

Como valoración final se considera que la gestión ha sido muy satisfactoria. Los objetivos previstos en la gestión se consideran alcanzados, la implantación del modelo ha permitido su validación, la de su procedimiento y ha demostrado su viabilidad.

- **Capacidad de evaluación del modelo:** los resultados obtenidos demuestran que el modelo DOCENTIA-UC3M, con sus 4 dimensiones y los 16 criterios, permite la categorización del profesorado de acuerdo a su actividad docente. Como demuestra la distribución de los datos obtenidos, las diferencias entre las distintas categorías son coherentes y acordes con las consecuencias derivadas de la evaluación.

El ajuste entre criterios y objetivos realizado en el modelo definitivo ha permitido que los resultados del modelo permitan el alcance de sus objetivos. Se han alcanzado los objetivos definidos por el modelo:

- Desarrollar un modelo de evaluación de la calidad docente del profesor considerando criterios de la actividad docente y en méritos propios del profesor.
 - Promover la reflexión de la actividad docente y su consideración en la evaluación de la actividad docente.
 - Validar en el marco de colaboración con ANECA y ACAP el modelo diseñado para la acreditación definitiva de las titulaciones que se imparten en sus centros.
 - Avanzar en el desarrollo de un sistema interno de garantía de la calidad más amplio de la institución, con elementos dirigidos a orientar la toma de decisiones a distintos niveles.
 - Mostrar una cultura de calidad a la sociedad que enfatice la competencia docente del profesorado con el objetivo de la mejora de la formación de los estudiantes y garantice a la sociedad una gestión dirigida hacia la mejora.
- **Satisfacción:** El nivel de satisfacción con el proceso de evaluación por parte de los profesores evaluables es bueno, como demuestra los datos obtenidos, con una media de satisfacción del 3,32 y una participación de un 54% . El grado de satisfacción obtenida es un reconocimiento a la buena gestión del proceso e indica una aceptación del modelo por el colectivo de profesores, aunque del estudio de satisfacción se deduce la necesidad de una revisión de los indicadores.

De manera global se considera satisfactoria la implantación del modelo DOCENTIA-UC3M. Además se está realizando el análisis del autoinforme de los profesores para detectar mejoras. Éstas se agruparán por áreas para presentar los resultados a las Comisiones de Titulación a través del Comité de Calidad, y garantizar así su incorporación a los procesos de mejora del SGIC.

6. CONCLUSIONES. ANÁLISIS DE PUNTOS FUERTES Y PUNTOS DÉBILES

6.1 Conclusiones

- La metodología desarrollada permite alcanzar los objetivos de la evaluación y es capaz de discriminar al profesorado en función de su actividad docente.
- Se han incorporado al modelo las recomendaciones realizadas por ANECA-ACAP a los informes de seguimiento del modelo DOCENTIA-UC3M.
- El modelo DOCENTIA-UC3M tiene aproximadamente un 90% de las dimensiones potencialmente comunes a otros modelos de otras universidades, y un 10% de dimensiones estratégicas de la Universidad. Por tanto, nuestro modelo es comparable a otros modelos, recogiendo las necesidades propias de nuestra Universidad.
- El modelo garantiza la participación de los grupos afectados. La garantía de la participación de los alumnos se realiza a través su participación en la Comisión de Evaluación, de las encuestas de la valoración de la docencia y a través de la participación en las Comisiones Académicas de Titulación.
- Los resultados de la evaluación se presentan una vez aprobados por el Consejo de Gobierno en la Comisiones Académicas y en el Comité de Calidad. Los procedimientos establecidos en el sistema interno de garantía de calidad de la universidad (SGIC) permiten que los resultados de la evaluación del programa DOCENTIA-UC3M sean tomados en cuenta en los procesos de mejora continua de la universidad.

6.2 Puntos Fuertes

- Evaluación basada en criterios objetivos y reflexión del profesor de su actividad docente.
- Transparencia en el proceso de evaluación.
- El plan de difusión del proceso se despliega mediante una difusión interna a través de la web de la Universidad, de medios digitales y además se ha remitido un correo electrónico individual a cada profesor evaluable. Se ha comunicado los datos oficiales de méritos de forma individual, se ha elaborado una página web con el modelo de solicitud, la convocatoria y el modelo DOCENTIA-UC3M y se han incluido las guías para el desarrollo del Autoinforme
- Se realiza el análisis del autoinforme de los profesores para detectar mejoras que serán agrupadas por áreas para presentar los resultados a las Comisiones de Titulación a través del Comité de Calidad, y garantizar así su incorporación a los procesos de mejora del SGIC.
- Existe un baremo completo de valoraciones para los distintos criterios.
- Se ha encuadrado el proceso de evaluación de la actividad docente en el Sistema de Garantía Interna de Calidad que está basado en el seguimiento de los procesos, registro de la información obtenida para alimentar unos procesos desde otros, la evaluación y la mejora continua institucional (existe un proceso en el SGIC-UC3M con el código A.3.1.04.00.AA50).

6.3 Puntos débiles

- Integración de las aplicaciones informáticas de las distintas fases del proceso.
- Volcado de datos en la fase de subsanación de los datos de la Ficha de Evaluación y de el volcado de la valoración del autoinforme.
- Conseguir implicar a la Delegación de Alumnos en el proceso
- Adaptación del modelo a las distintas figuras contractuales
- Discriminar en el modelo entre acciones que puede hacer el profesorado y aquellas que son asignadas por el departamento (vg., aunque el profesor pueda impartir clases en inglés es el departamento el órgano que asigna la docencia)

ANEXOS